

Conclusiones

Grupo de Trabajo de Formación de
Postgrado y Especialistas Sanitarios

ACTAS DE LA I. JORNADA NACIONAL DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD

CONCLUSIONES

GRUPO DE TRABAJO DE FORMACIÓN DE POSTGRADO Y ESPECIALISTAS SANITARIOS

Coordina: Juan Carlos Duro Martínez

INTRODUCCIÓN

En general respecto a la formación de postgrado y especialistas sanitarios se constató un fuerte divorcio en dos planos: entre el mundo educativo (Pedagogía, Magisterio, etc.) y el mundo sanitario (Medicina, Enfermería, etc.) y entre la Universidad (licenciaturas y doctorados) y el Sistema Sanitario (Formación de Residentes y atención a la población).

RESPECTO A LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS SANITARIOS

Respecto a la formación de Especialistas Sanitarios solamente se hizo referencia a la formación de Médicos/as Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, de Médicos/as Especialistas en Medicina Preventiva y Salud Pública y de Enfermeros/as Especialistas en Enfermería Comunitaria.

En las dos especialidades médicas se valoraron de manera positiva los contenidos de Promoción y Educación para la salud recogidos en los respectivos Programas de Especialidad aunque se tenían serias dudas de que dicha formación se llevara a la práctica en la mayoría de las Unidades Docentes. Se instó a que se promoviera el cumplimiento de los programas en esta materia.

Los Residentes en Medicina Preventiva y Salud Pública realizan esa formación dentro del Master de Salud Pública que cursan durante el primer año de la Residencia. Los Residentes de las Comunidades de Madrid, Castilla-León, Castilla-La Mancha, etc.) lo hacen en la Escuela Nacional de Sanidad y los Residentes de otras Comunidades Autónomas como Cataluña, El País Vasco, Andalucía, etc. en sus respectivas Comunidades.

Respecto a Enfermería Comunitaria, especialidad en fase de diseño no se hizo ninguna consideración en especial

RESPECTO A LA FORMACIÓN EN LOS PROGRAMAS OFICIALES DE POSTGRADO (POP)

En pleno proceso de adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior los participantes veían como una oportunidad la puesta en marcha de POP en las Universidades Españolas.

Se plantearon dos alternativas que finalmente ambas se vieron como posibles y no excluyentes:

1. La puesta en marcha de Masters de Salud Pública con un Área de Especialización en Promoción y Educación para la salud según lo planteado en la LOPS y abierto a otros profesionales sanitarios no médicos
2. La puesta en marcha de Masters en Promoción y Educación par la salud abiertos a diferentes títulos de grado procurando el acercamiento entre el mundo de la educación y el mundo sanitario y buscando acuerdos interfacultativos e interuniversitarios.

RESPECTO A ELEMENTOS COMUNES

En cualquier caso se estuvo de acuerdo que la Formación en P y Eps se haga en cualquiera de los marcos citados (Formación de Especialistas, Masters en Salud Pública ó Masters de Promoción y Educación para la salud), siga las directrices del documento aportado para la discusión, remarcando la necesidad de:

1. Fomentar la interdisciplinariedad
2. Incluir contenidos conceptuales, metodológicos e instrumentales provenientes de las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación, especialmente incorporando la investigación cualitativa y las nuevas tecnologías en la formación
3. Fomentar la intersectorialidad en la formación, con prácticas en diferentes instituciones (sistema sanitario, Ayuntamientos, Servicios Sociales, Centros Educativos, etc.) con implicación de las Comunidades Autónomas y de asociaciones de usuarios
4. Propiciar que la formación sirva de inicio a la investigación de los participantes de manera que les permita a algunos continuar con la elaboración de líneas de investigación y Tesis Doctorales con impacto en el sistema sanitario
5. Realizar evaluaciones externas a los programas formativos para mejorar su calidad
6. Potenciar la investigación en P y Eps con financiación específica:
 - a. En la detección de necesidades formativas
 - b. En el perfil de competencias de profesionales para la P y Eps
 - c. En la realización de estudios multicéntricos sobre:
 - i. Estrategias de intervención
 - ii. Metodologías más efectivas
 - iii. Modelos de formación
7. Potenciar la formación mediante el intercambio de experiencias de formadores en P y Eps
8. Potenciar la constitución de grupos en las distintas Comunidades Autónomas que dinamicen la formación en P y Eps
9. Constituir una Red de docentes en P y Eps que puedan participar en diferentes POP y codirigir Tesis Doctorales
10. Propiciar la creación de un Observatorio para la P y Eps